

## RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA IFIMAC VISITING RESEARCHERS PROGRAM 2026

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria *Visiting Researchers Program 2026* de IFIMAC, y una vez evaluadas las propuestas de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria, se resuelve conceder las ayudas para estancias de investigación a las siguientes personas investigadoras visitantes:

<b>Investigador/a visitante</b>	<b>Institución</b>	<b>Duración de la estancia</b>
Custance, Oscar	NIMS (Japan)	2 meses
Fregoso, Benjamin	Kent State University (USA)	1 mes
Fumagalli, Laura	University of Manchester (UK)	3 meses
Rodriguez, Said R.K.	AMOLF (The Netherlands)	3 meses
Uchida, Masaki	California State University, Fresno (USA)	3 meses

La evaluación de las solicitudes de esta convocatoria competitiva se ha realizado atendiendo a la calidad científica de las personas candidatas, el alineamiento de las propuestas con las líneas estratégicas de IFIMAC, el impacto potencial de las estancias en términos de resultados científicos y colaboraciones futuras, así como el impacto esperado para el conjunto del centro y la interacción con distintos grupos de investigación. La financiación de los gastos de desplazamiento cubrirá exclusivamente un único trayecto de ida y vuelta entre la institución de origen y el centro de destino. No se financiarán desplazamientos adicionales ni viajes intermedios.

En Madrid, a 14 de mayo de 2026

**El director de IFIMAC**